

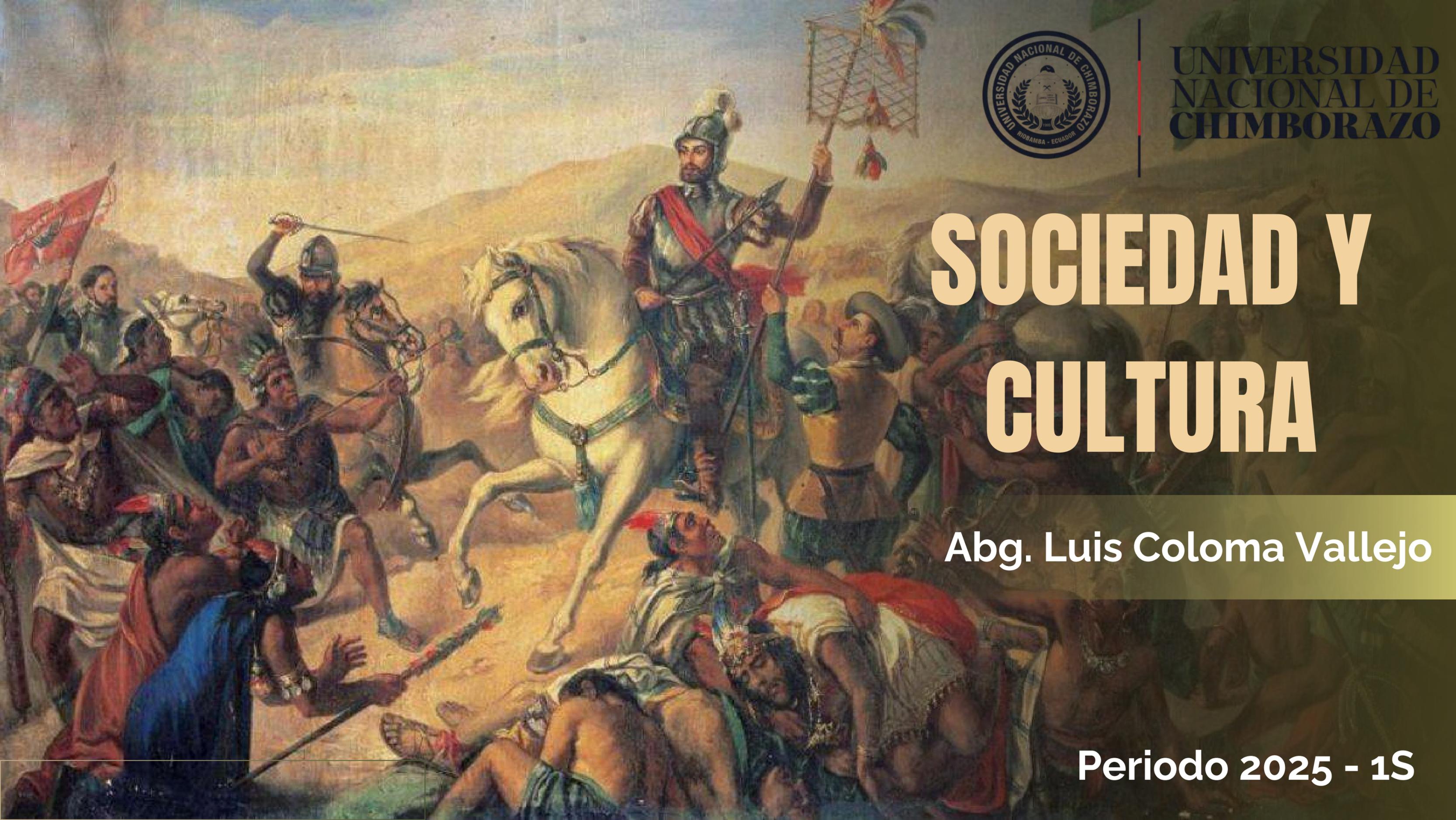


UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
CHIMBORAZO

# SOCIEDAD Y CULTURA

Abg. Luis Coloma Vallejo

Periodo 2025 - 1S



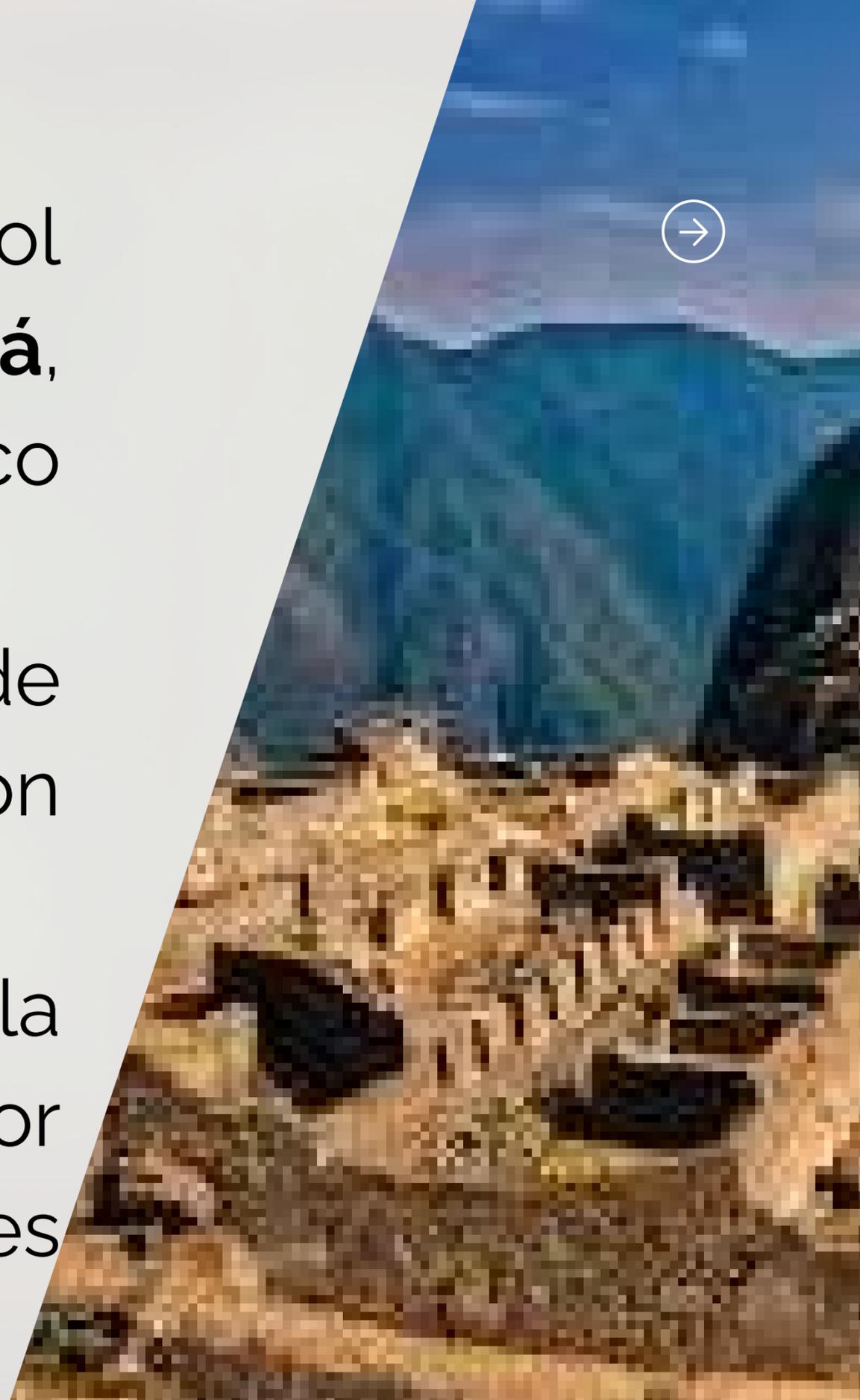
# La Colonia



Luego de que se consolidó el control **hispánico sobre el istmo de Panamá**, comenzaron a recibirse noticias sobre un rico país hacia el sur.

En 1524 se organizó una empresa privada de conquista y colonización que encabezaron Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Pizarro dirigió una primera expedición por la costa sudamericana en 1526, que llegó por primera vez a las playas de lo que ahora es Ecuador.



En el norte del Tahuantinsuyo, varios generales de Atahualpa organizaron la resistencia, pero fueron sucesivamente vencidos por **las tropas españolas apoyadas por pueblos enteros de indígenas descontentos.**

El más notable héroe de la resistencia fue **Rumiñahui**, que, luego de ser derrotado en su defensa de Quito, fue bárbaramente ejecutado.

**Sebastián de Benalcázar fue encomendado por Pizarro para ocupar el norte.**



En su avance fundó la ciudad de **Santiago de Quito** en agosto de 1534, cerca de la actual Riobamba, para reforzar su derecho de conquista frente a otro grupo de españoles venidos del norte. En diciembre de ese mismo año tomó posesión del sitio de la actual ciudad de Quito.

El derrumbamiento repentino del Imperio Inca y la relativa facilidad con que los conquistadores sojuzgaron al Tahuantinsuyo se pueden explicar mejor **por conflictos y debilidades internas de esa sociedad, más que por la acción audaz, la superioridad bélica o la inteligencia de los españoles.**



## CONFLICTOS INTERNOS

**Pizarro**, nombrado marqués por el Rey de España, disputó con **Almagro** el control del Cuzco y de todo el Perú. En 1538 **Almagro** fue derrotado y ejecutado. **Su hijo encabezó una revuelta, asesinó a Francisco Pizarro (1541) y tomó el poder.**

**RAZÓN** Los enfrentamientos entre conquistadores devinieron en un conflicto más de fondo entre éstos y la Corona, que intentó cortar la autonomía con que aquellos pretendían **manejar las tierras recién conquistadas**, siguiendo el ejemplo del feudalismo europeo.



Al comienzo de la colonización, para manejar las tierras y las gentes recién conquistadas, los españoles necesitaron de los caciques locales, que siguieron como autoridades de sus pueblos. Así se dio el “**mandato indirecto**”. Pero desde el inicio establecieron mecanismos de control de los indígenas.



Durante la colonización española en América (entre 1530 y 1590), se consolidó un sistema llamado encomienda, clave para el dominio colonial.

## ¿En qué consistía?

- La Corona española entregaba (encomendaba) grupos de indígenas a colonos (encomenderos), con el fin de que los cristianizaran.
- El encomendero contrataba a un religioso (doctrinero) para evangelizarlos.
- A cambio, los indígenas debían pagar tributos a la Corona y trabajar o dar dinero al encomendero.



# La Organización Administrativa



# ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COLONIA ESPAÑOLA

## Élite española

Altos funcionarios, clérigos y terratenientes con gran poder y privilegios.

## Criollos

Descendientes de españoles nacidos en América, con acceso limitado al poder.

## Mestizos

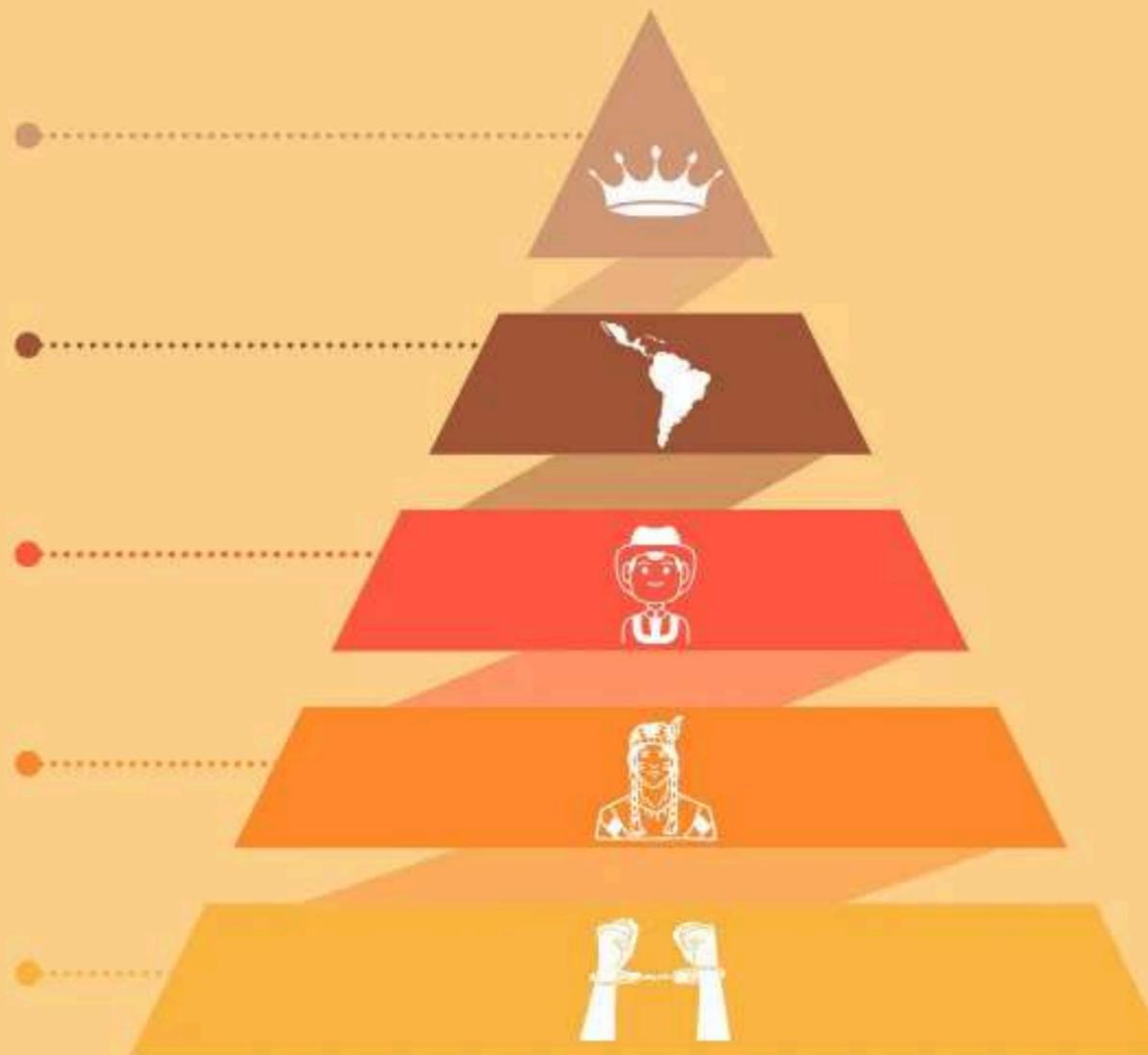
Personas con ascendencia mixta, usualmente de españolas e indígenas, con roles intermedios.

## Indígenas

Pueblos originarios obligados a trabajar sin derechos ni representación justa.

## Esclavos africanos

Africanos traídos forzosamente, privados de libertad y sometidos a abusos.



## **La División Social: "República de Blancos" y "República de Indios"**

- Aunque los españoles impusieron su dominio, mantuvieron algunas estructuras indígenas:
- República de Blancos: Españoles y criollos con privilegios políticos y económicos.
- República de Indios: Pueblos originarios conservaron cierta autonomía bajo sus caciques, ahora integrados al sistema colonial para cobrar tributos.

## **Control Religioso y Judicial**

- En 1545, se creó la Diócesis de Quito, con autoridad sobre territorios del actual Ecuador, sur de Colombia y norte de Perú.
- En 1563, se estableció la Real Audiencia de Quito, con funciones judiciales y políticas similares a las del obispado. Su primer presidente fue Hernando de Santillán (1564).

# REFORMAS Y CONFLICTOS

Durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo (1569-1581), se llevaron a cabo una serie de reformas clave que buscaron consolidar el dominio español en América.

Toledo reorganizó la administración colonial, estableciendo un sistema más eficiente de recaudación de tributos y trabajo indígena (como la **mita**).

También impulsó la **reducción de pueblos**, concentrando a las comunidades indígenas en zonas controladas para facilitar su evangelización y explotación laboral. Estas medidas reforzaron el **poder de la Corona**, pero también generaron mayor presión sobre la población nativa.

# REFORMAS Y CONFLICTOS

Uno de los conflictos fue la **Rebelión de las Alcabalas** (1592-1593). Este levantamiento estalló en Quito cuando la Corona intentó imponer un impuesto del 2% sobre las ventas (**alcabala**), que afectaba directamente al comercio local. Los colonos, liderados por las elites criollas y el Cabildo, se opusieron violentamente, argumentando que la medida arruinaría la economía de la región. La rebelión fue sofocada, pero demostró el choque de intereses entre la metrópoli (que buscaba maximizar sus ingresos) y los colonos (que resistían el aumento de impuestos).

**Este episodio marcó un precedente:** aunque la Corona mantuvo su autoridad, debió negociar con las elites locales, generando un frágil equilibrio de poder que caracterizaría al resto del período colonial.



La Guerra Civil de los Conquistadores: La muerte de Pizarro

# La Guerra Civil de los Conquistadores

Share



Watch on  YouTube

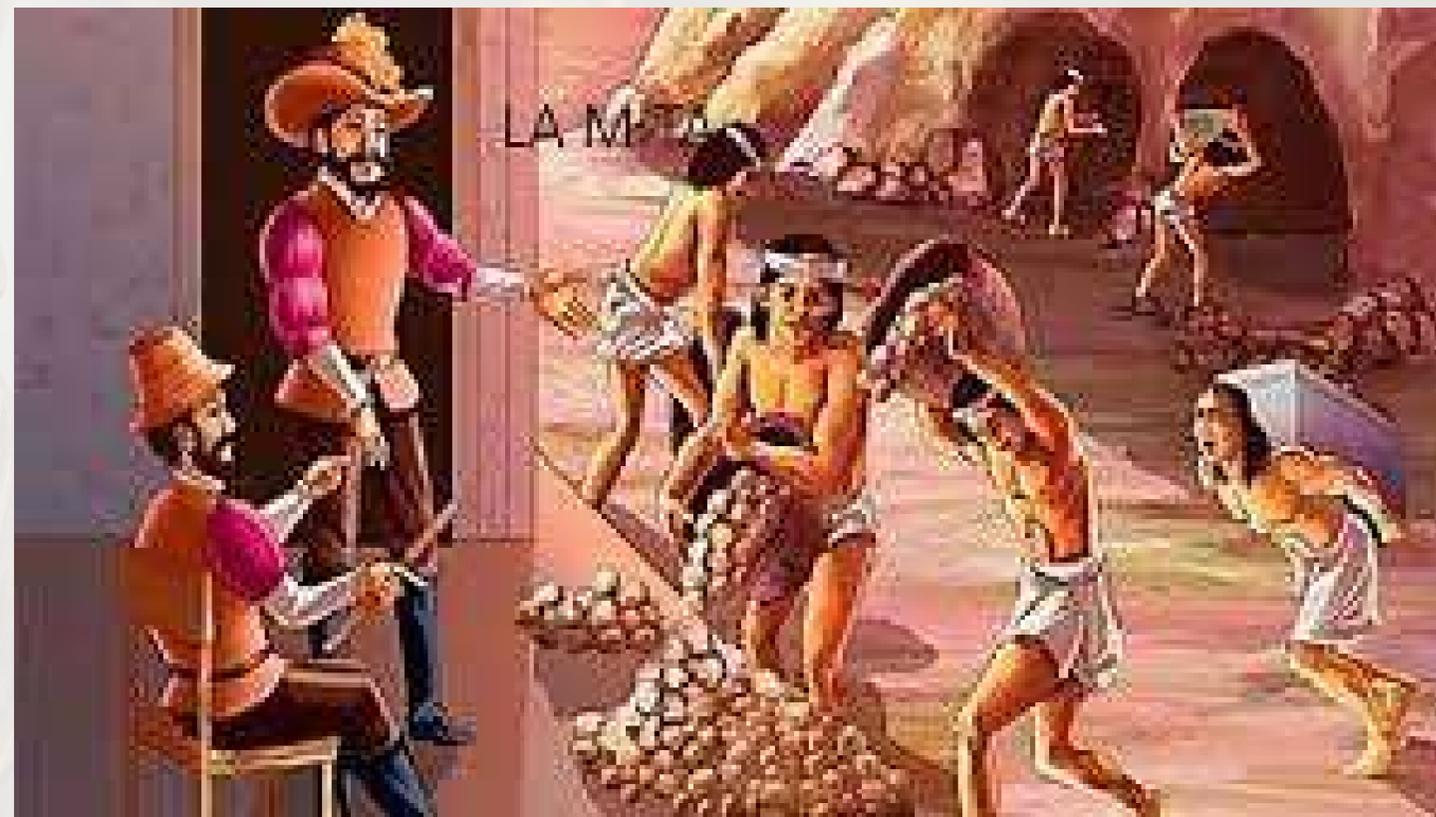
# Métodos de control



# MITA

Esta institución de origen incaico, reformulada por los colonizadores, consistía en un determinado tiempo de trabajo obligatorio que los indígenas varones adultos tenían que realizar.

La Corona distribuía este tiempo de trabajo, reservándose parte de los mitayos para obras públicas y entregando los demás a los colonos españoles que requerían de mano de obra.



# OBRAJE

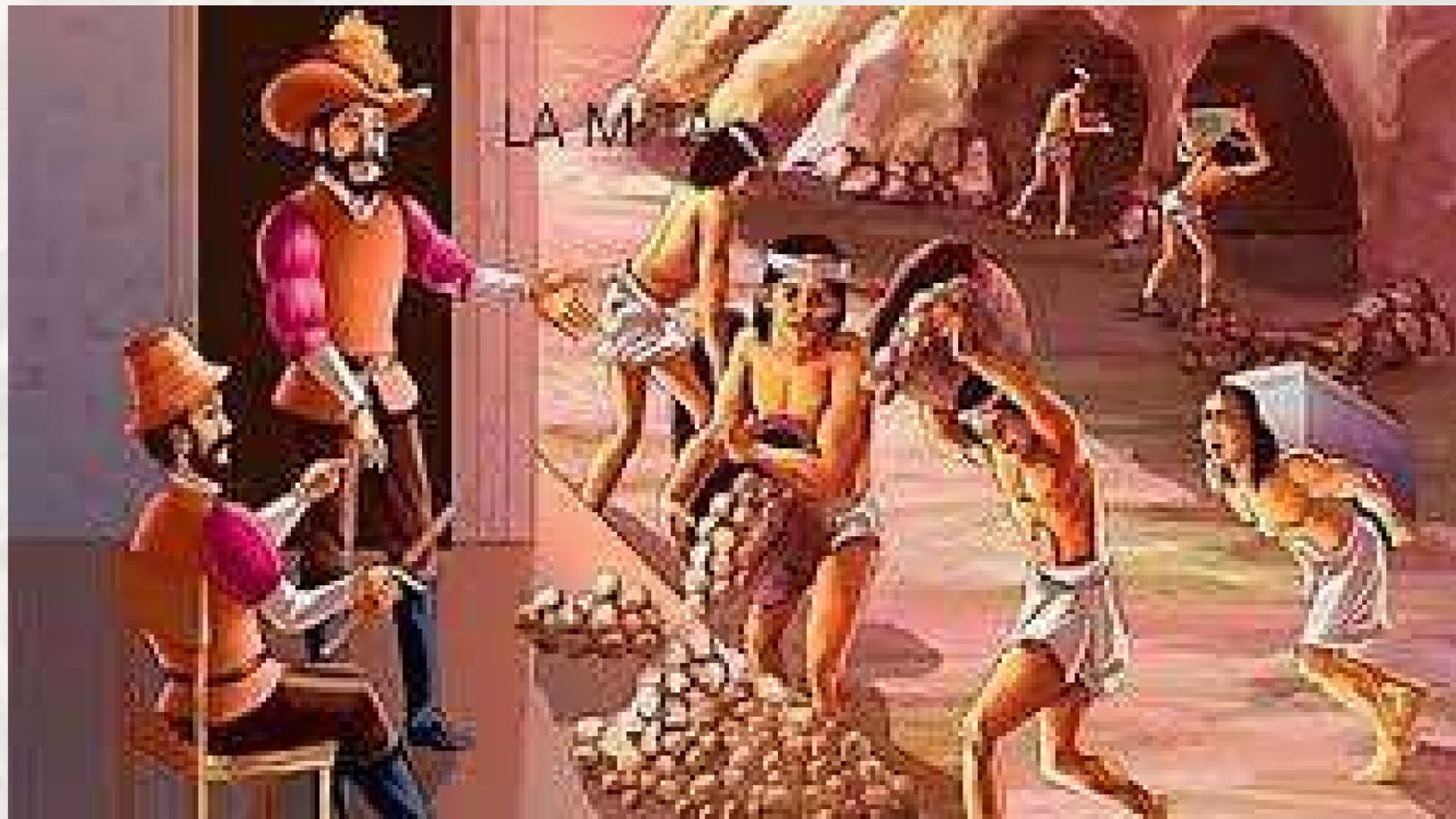
El Obraje nace de las mitas pero ahora los aborígenes recibían dinero por su trabajo y de ese dinero debían pagar los tributos. 

En 1620 se encargó al oidor Matías de Peralta efectuar una visita a los obrajes, como resultado de la cual este redactó unas Ordenanzas de Obrajes, emitidas oficialmente por la Audiencia de Quito en 1621, que fueron desde entonces el régimen laboral de los obrajes quiteños, en el que se manifestó lo siguiente:

- El maestro debía ser un indígena o mestizo hábil y experto en los asuntos propios de la producción manufacturera, que pudiera controlar el ritmo de trabajo de los operarios y la calidad de los productos. Debía estar presente en el obraje desde muy temprano para asignar tareas a los trabajadores y evitarles atrasos y castigos.

# ENCOMIENDA

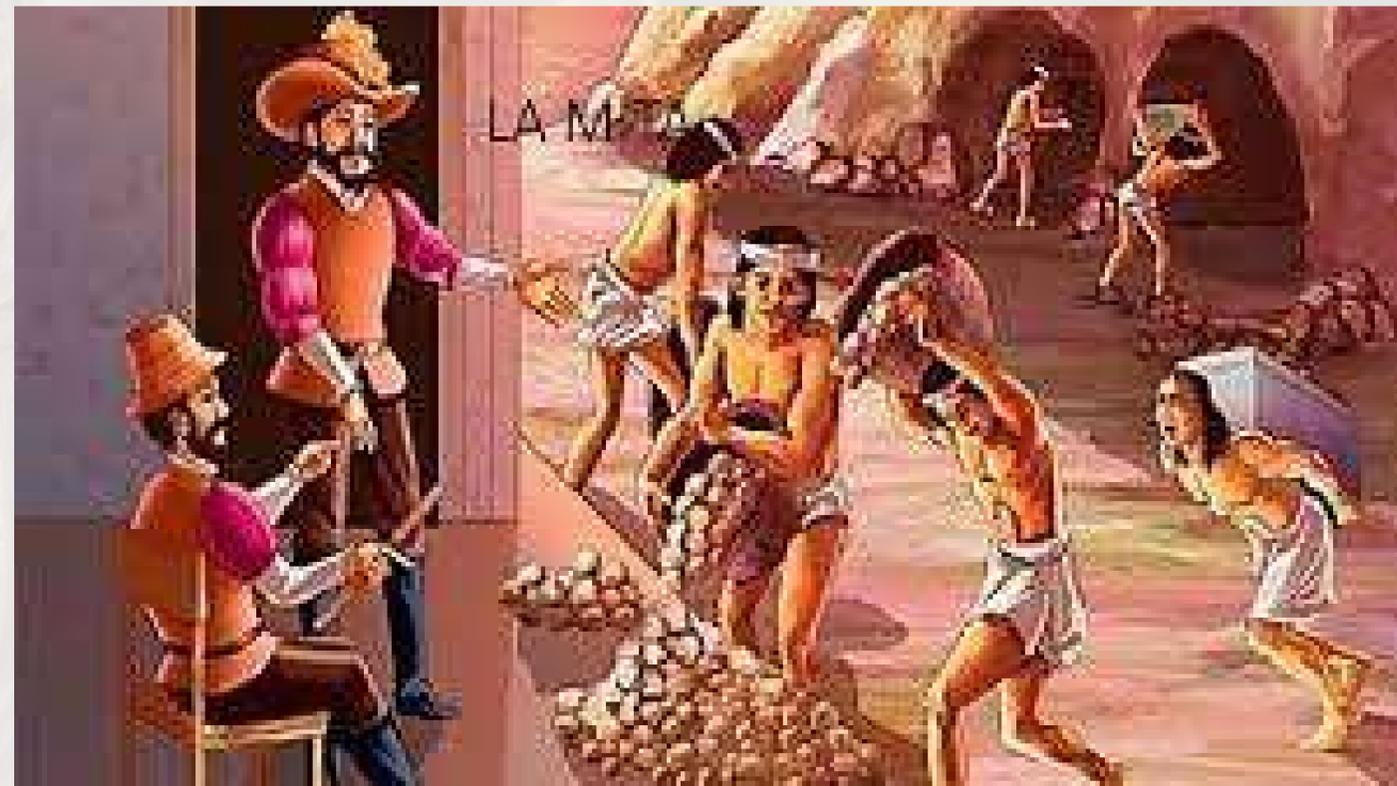
La encomienda era un sistema por el que se concedía a los aventureros y colonos españoles el derecho legal de extraer mano de obra forzada de los jefes tribales indígenas de las colonias americanas del Imperio español. A cambio, los europeos debían dar protección militar a los trabajadores y ofrecerles la oportunidad de convertirse al cristianismo financiando a un párroco.

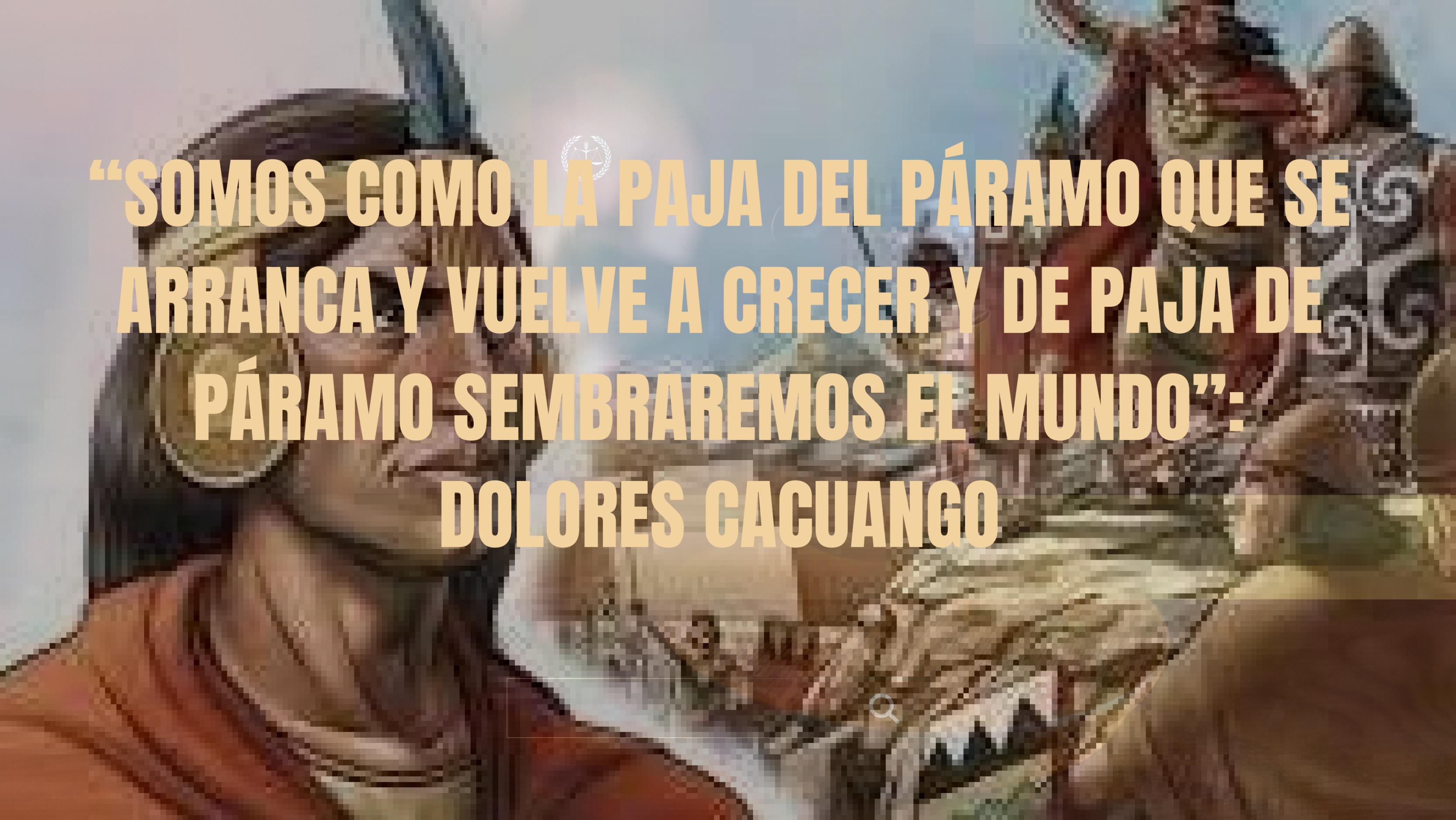


# CONCERTAJE

Es un contrato mediante el cual un indígena se obligaba a realizar trabajos agrícolas de manera VITALICIA y HEREDITARIA. Sin recibir un salario o recibiendo algo mínimo. El contrato era el documento que probaba la compra de un indígena y mostraba si era hereditario o terminaba con la muerte del indígena.

**LAS DEUDAS NO TERMINABAN CON LA MUERTE DEL INDÍGENA, LAS DEUDAS PASABAN A SUS VIUDAS Y SUS HIJOS.**





**“SOMOS COMO LA PAJA DEL PÁRAMO QUE SE  
ARRANCA Y VUELVE A CRECER Y DE PAJA DE  
PÁRAMO SEMBRAREMOS EL MUNDO”:  
DOLORES CACUANGO**